

Navegador indígena



Año 1
Edición 1
Santa Cruz, Bolivia

Publicación del Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social CEJIS

Marzo de 2019



Derechos indígenas

Resultados del monitoreo en Lomerío y Tapacarí-Cóndor Apacheta





Presentación

El Navegador Indígena es un proyecto interactivo coordinado en Bolivia por el Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social (CEJIS). Monitorea la implementación de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los resultados de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y los aspectos esenciales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Así genera datos y documentación relativa a los pueblos indígenas para exigir el respeto y la implementación de sus derechos, que se publican en una plataforma virtual de acceso público.

El Navegador Indígena es una iniciativa de colaboración desarrollada y administrada por un consorcio global compuesto por la OIT, IWGIA, Tebtebba, AIPP, Forest Peoples Programme y el Instituto Danés de Derechos Humanos, con el apoyo de la Unión Europea (UE). El proyecto Navegador Indígena busca ser interactivo en su trabajo e ir recogiendo las voces de las comunidades en cada visita.

La primera fase del proyecto busca conocer las necesidades en las comunidades y perfeccionar el trabajo de recolección de datos para monitorear los derechos indígenas en Bolivia. También se está implementando en Colombia y Perú mediante instituciones aliadas.

La plataforma virtual visibiliza la información recogida en las comunidades y en los encuentros periódicos, espacios donde se comentan las experiencias en el trabajo de recolección de datos en el territorio indígena. Esta revista reúne los datos más relevantes de la primera etapa.

El Navegador Indígena es un proyecto interactivo coordinado en Bolivia por el CEJIS para monitorear los derechos indígenas

La mirada desde las comunidades

El Navegador Indígena genera sus primeros resultados y, en un proceso interactivo, recibe comentarios desde las comunidades involucradas en la primera fase.

Fermín Cepeda Rafael, comunicador de Radio Peñas en la comunidad de Peñas, comentó que el Navegador Indígena trabaja junto con los pueblos indígenas buscando garantizar sus derechos no solo en Bolivia, sino a nivel mundial. Cepeda fue uno de los encuestadores del Navegador indígena. “Empezar fue difícil, ya que todavía hay eso de que no entienden el porqué de esas preguntas, o qué es lo que están buscando, en otras palabras son celosos para dar información, pero después de una explicación nos han respondido”, comentó.

Toribia Lero Quispe, de Tapacarí, fue otra encuestadora que trabajó en su comunidad. “Ha sido un poco complicado por las palabras técnicas, difíciles de traducir, pero ya después hemos podido aplicarlo, pero lo que sí este instrumento nos ha permitido conocer la realidad, la situación de los pueblos indígenas. Pienso que al promocionar el instrumento del Navegador Indígena, también nosotros como pueblos indígenas vamos a ser promocionados en todo espacio”, concluyó Lero, quien ejerce la función de subcoordinadora de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas CAOI.

Demetrio Martínez Arroyo, Sub Alcalde distrito Peñas, de la Comunidad Peñas, afirmó que para recoger datos se ha tenido que visitar algunas comunidades “a

las que ni siquiera ingresan medios de transporte, no había caminos, teníamos que andar a pie, la gente nos agradecía por el momento que estábamos trabajando como navegador allá”.

El Cacique de la CICOL, Cándido Vivero Parapaino, de la Comunidad La Asunta, afirma que por primera vez se han realizado acercamientos a esas comunidades para conocer los derechos indígenas reconocidos a nivel internacional. “Esperamos resultados positivos y que otros países conozcan nuestros derechos que nosotros como pueblos indígenas o comunidades indígenas tenemos y algunos son vulnerados”.

Él mismo ha trabajado para levantar esos datos de las encuestas. “Nos hemos dividido por grupos, a mí me tocó trabajar en la comunidad La Asunta que es mi comunidad y Coloradillo. Lo hemos hecho mediante reuniones comunales, con la participación de todos. Ha sido un poquito complicadito al inicio, para recabar algunos datos específicos que no teníamos, sobre temas de salud, mortalidad infantil y otros”, señaló.

Una de las encargadas de realizar el trabajo de Campo fue Judith Chuvé Parapaino, de la Comunidad San Lorenzo. Ella explica que Lomerío tiene 29 comunidades, y el trabajo de encuestas se realizó en diez de ellas que se tomaron como muestra representativa del Territorio.

“Cuando se realizaron las entrevistas, se han hecho reuniones en toda la comunidad. Lo que la comunidad espera es sobre todo (que se garantice) el tema de los derechos de los pueblos indígenas.



Desde la Comunidad El Puquio, Agustín García Chore, comenta que la encuesta fue bien recibida. “Los comunarios han agradecido porque en muchos de los casos ellos han dicho que necesitaban mejorar su calidad de vida, y dieron a conocer sus necesidades”.

Para la recolección de datos, se ha trabajado en coordinación con la organización CICOL, consensuando con las comunidades, donde había que dividir las encuestas entre hombres y mujeres. “Había preguntas que eran para las compañeras específicamente”, agregó.

García explicó que las necesidades más “sentidas” de la población son: mejorar la alimentación, resolver la escasez de agua potable y revitalizar de la lengua Bésiro.

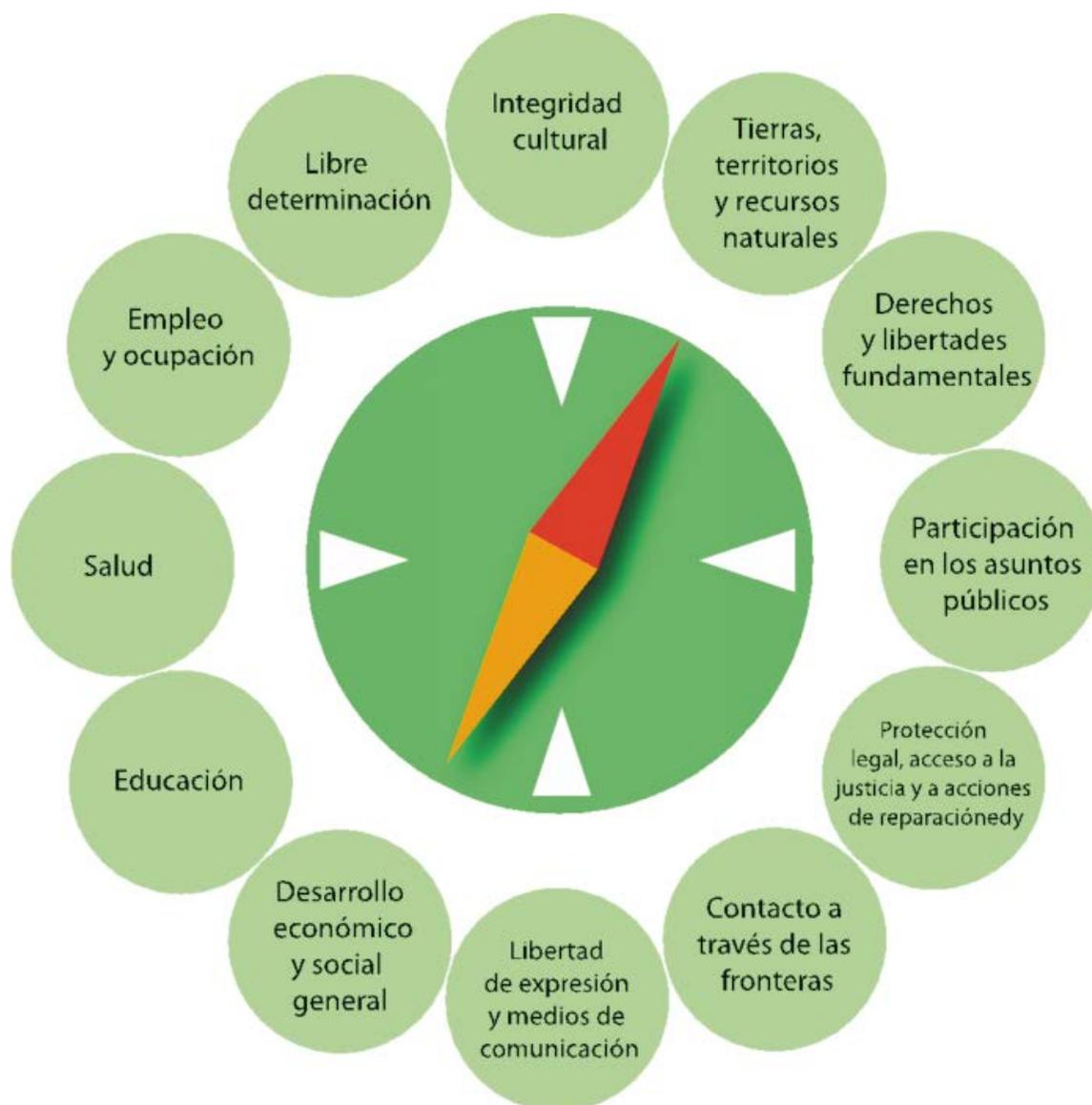
“El Navegador es una herramienta que nos permite dar a conocer -aparte de los avances que hay con este gobierno- nuestras necesidades y prioridades, esto va ayudar mucho para visibilizar nuestras necesidades ante el gobierno “finalizó.



Vitalia Martínez Arroyo, encuestadora del Municipio de Peñas, explica que se han superado los obstáculos iniciales en el trabajo de campo, como es la desconfianza de algunas personas para compartir documentos y otra información relevante. “Es importantísimo estar presente en este proceso, antes no conocía ni qué es el Navegador Indígena, pero gracias a la institución (CEJIS) ya conocemos donde estamos, como estamos, también la comunidad dice que había sido tan importante conocer lo que tenemos.”

Uno de los encuestados del proyecto fue Valentin Arroyo Apaza, Tata Mallku del ayllu Cóndor Apacheta, comunidad Challhuamayo Norte de Peñas. “Nos han mostrado cuáles son nuestras necesidades primordiales como pueblos indígenas y a la vez nos explicaron las leyes que tenemos a favor con la Constitución más que todo y las leyes en favor de la mujer, la niñez, el adulto mayor. Nos han hecho ver que realmente falta la información en nuestras comunidades. Esa es la experiencia que viví, la verdad no hay otra institución que nos haga ver la realidad de lo que es el diario vivir en nuestros campos, obviamente lo vivimos, pero no sabemos dónde acudir o como organizarnos”.

Esquema general del Navegador Indígena



Reina García García, Comunicadora, Comunidad El Puquio, cuenta que la recolección de datos se hizo de manera consensuada.

“Nosotros hemos trabajado en asamblea, ahí había la participación de mujeres y hombres, les hacíamos las preguntas y en consenso de todos, porque todos opinábamos, sacábamos la conclusión para cada pregunta”. La comunicadora destacó los primeros hallazgos del trabajo realizado. “Entre los resultados que nos dio la encuesta, está por ejemplo que nuestro idioma casi se está perdiendo y eso es lo que reflejaban todas las respuestas y el segundo resultado era que no tenemos agua potable, tenemos agua pero no es potabilizada, el otro es que ya más consumimos alimentos de la ciudad que la producción misma del campo”, afirmó.

Resultados



Lomerío

Autoidentificación: Monkoxi (Chiquitano)

Ubicación: Prov. Ñuflo de Chávez, Santa Cruz

Comunidades: 29

1

En la elaboración de planes y proyectos de desarrollo las comunidades participan y aportan mostrando sus necesidades, generalmente coordinando con los técnicos del municipio, la CICOL, y otras instituciones.

La capacitación que se recibe viene sólo de las ONG defensoras de nuestros derechos, no del Estado.

No existe el consentimiento previo e informado antes de aprobar un proyecto.

2

La lengua bésiro es considerada en riesgo, en tanto su uso en los niños y jóvenes es cada vez menor.

3

Existen conflictos sobre extracción de recursos no renovables (concesiones mineras otorgadas sin consulta) y se tienen conflictos de límites con propietarios privados.

4

En una sola oportunidad un dirigente de la comunidad fue detenido por defender los derechos y la libre determinación. La CICOL tiene la representación en caso de ataques a sus derechos colectivos como pueblos.



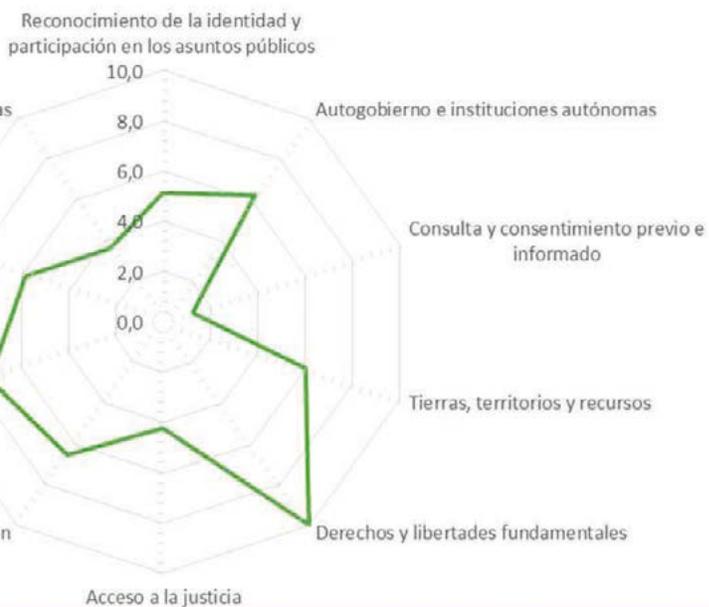
La legislación no es consultada, ni se obtiene consenso para los planes de desarrollo, los territorios indígenas no son reconocidos de acuerdo a los Derechos Indígenas.

Todos los trabajos tradicionales ya no son valorados, el tractor u otro medio mecánico, la gente consume por la gran industria o son importados y ya no controlados por las comunidades.



1. AUTOGOBIERNO
2. RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD
3. TIERRAS, TERRITORIOS Y RECURSOS
4. DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES
5. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA

6. ACCESO A LA JUSTICIA
7. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
8. EDUCACIÓN
9. SALUD
10. EMPLEO Y OCUPACIÓN



Reconocimiento de la población indígena, programas o proyectos tomados en cuenta como base de planificación de los Pueblos Indígenas.

Los productos por que ahora los sembradíos se los realiza con productos como arroz, fideo azúcar, elaborados consumen los productos tradicionales producidos en las comunidades.



Tapacarí-Cóndor Apacheta

Autoidentificación: Nación Sora

Ubicación: Prov. Poopó, Oruro

Comunidades: 45

1

Elaboran y definen sus propios planes de desarrollo en coordinación con el municipio. Sus autoridades reciben apoyo económico estatal para el ejercicio de sus responsabilidades y se financian los proyectos que priorizan. No se cuenta con apoyo para capacitación en derechos humanos ni sobre derechos de los Pueblos Indígenas.

2

La lengua quechua es considerada en situación de riesgo, puesto que ésta es de manejo casi exclusivo de las personas de tercera edad.

3

Tierras en conflicto ponen en riesgo la seguridad jurídica del territorio. El territorio, debido a las riquezas minerales que contiene, está en riesgo por asentamientos ilegales con fines de explotación minera.

4

No se han registrado muertes violentas, torturas o vejámenes por defender derechos, y consideran que su organización es suficientemente fuerte como para hacer respetar sus derechos. No se han registrado intervenciones externas en asambleas o eventos orgánicos.

Lomerío



5

Tienen participación en el gobierno local, en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) a través del pueblo Chiquitano y de manera directa con una representante especial indígena (suplente).

6

Generalmente la defensa de las comunidades la asume la organización CICOL. No ha habido hechos destacados de violaciones a sus derechos humanos.

7

La pobreza para ellos no está asociada necesariamente a los ingresos monetarios que perciben, sino a la disponibilidad de los recursos o a imposibilidades de poder trabajar la tierra e ir a cazar o pescar. Su territorio sufre anualmente de incendios, sequías prolongadas y baja productividad que pone en crisis sus sistemas productivos tradicionales.

8

En la primaria aprenden el bésiro como segunda lengua, al finalizar la gestión leen y escriben solo un vocabulario limitado, no hay fluidez en la conversación, es decir se convierten en personas con el castellano como lengua madre, con conocimientos limitados sobre su lengua originaria.

Los niños deben recorrer distancias de 5-7 km para asistir a la escuela, cuando ésta no está en su comunidad.

9

Las prácticas de curación tradicional han ido cediendo frente a la imposición de la posta sanitaria, que desconoce la medicina y las prácticas tradicionales de curación, así como la utilización de remedios tradicionales, pese a que en algunas comunidades estas prácticas están vigentes.

De acuerdo a la información recabada, todos los niños son inmunizados, salvo, alguna vez que hay resistencia porque las madres dicen que estas inmunizaciones causan reacciones negativas.

10

Las ocupaciones tradicionales más importantes de las mujeres son la elaboración de tejidos, la agricultura, la elaboración de objetos de cerámica artesanal y la crianza de animales domésticos.

La vigencia de estas ocupaciones es dispar. En el caso de los tejidos su importancia ha disminuido así como el de la cerámica, en cambio el de la agricultura y la crianza de animales domésticos se ha mantenido o incrementado. Dependiendo de la magnitud comercial se desarrollan las actividades mencionadas.

Para los hombres las ocupaciones tradicionales más importantes son la agricultura, la ganadería, la caza, pesca y la apicultura. La vigencia de estas ocupaciones es la misma. Se ha profundizado el desplazamiento de las actividades de tradicionales de caza, pesca y recolección, por la agropecuaria, que provee la seguridad alimentaria.

Pozo en La Asunta - Lomerío



Invernadero en Tapacarí-Cóndor Apacheta



Tapacarí-Cóndor Apacheta



5

Tienen participación en el gobierno local (municipios de Pazña y Antequera), así como una subalcaldía, pero no en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) ni la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP).

6

Pese a que no se han tenido violaciones a sus derechos respecto de las cuales invocar el acceso a la justicia, se reclama la falta de conocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, así como sobre los mecanismos para su defensa y protección.

7

Preguntar sobre pobreza es difícil en la comunidad, considerando que todos los comunarios tienen acceso a la tierra, que les garantizaría producir el alimento necesario. No obstante, se aprecia un fuerte proceso migratorio de más del 90% de jóvenes y personas económicamente activas por agotamiento de la tierra y falta de oportunidades en el territorio.

8

Los niños aún hablan quechua pero no lo escriben, hablan cuando sus padres les enseñan en sus casas. El 80% no lo habla de manera correcta y el 20% solo lo entiende. Como programa o parte de la enseñanza educativa existe solo a nivel de valoración del idioma. Enseñar en idioma quechua “es mucho problema”, son los profesores de lenguaje los que tienen que enseñar pero no están capacitados.

El idioma aymara se ha extinguido.

9

La cura tradicional está cediendo frente a la imposición de la posta sanitaria, que desconoce la medicina y las prácticas tradicionales de curación, así como la utilización de sus remedios. En ocasiones hay resistencia a la inmunización de los niños porque las madres dicen que causan reacciones negativas.

10

Las ocupaciones más importantes de las mujeres son hilar lana de oveja y llama para el tejido de camas y aguayus, pastaje de ovejas, vacas, ordeñar y hacer queso, y seleccionar semilla para la siembra. Las mujeres ya no elaboran ciertas prendas porque en el mercado se pueden encontrar similares a menor costo; además ya no siembran en la misma cantidad que antes porque se dedican a la lechería y elaboración de quesos. Debido a la alta migración las actividades tradicionales han disminuido, la gente ha migrado por la escasez de tierras, la falta de agua y forrajes para animales. En los hombres las ocupaciones tradicionales más importantes son la preparación de la tierra, siembra y cosecha, limpieza de canales de riego, construcción y refacción de establos, tejer bayeta, etc.

La vigencia de estas ocupaciones es dispar. Varias de estas actividades han disminuido como producto de la migración, el cambio climático o la entrada de productos importados que compiten ilegalmente con sus productos. Por el contrario, otras como la limpieza de los establos o de los canales de drenaje de agua se han mantenido o incluso se han incrementado.

